

**ACUERDOS DE LA SESION 4/99 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS  
BIOLOGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 1999.**

- 2.1. Aprobación del Orden del Día.
- 3.1. Aprobar la Programación Académica de la División de CBS, para el Trimestre 99/P.
- 4.1. Acreditación de los módulos (3): Conocimiento y Sociedad, Procesos Celulares Fundamentales y Energía y Consumo de Substancias Fundamentales, a la alumna Leonor Sofía Bustos Cuevas (2ª. carrera) de la Licenciatura en Estomatología.
- 4.2. Equivalencia de los módulos (2): Procesos Celulares Fundamentales y Energía y Consumo de Substancias Fundamentales, a la alumna Blanca Eloisa Jiménez Rubí (97347421) de la Licenciatura en Medicina.
- 5.1. Por interrupción de estudios, el alumno Oscar del Monte Peredo (92244365) de la Licenciatura en Biología, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 99/I y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 99/P.
- 5.2. Por interrupción de estudios, la alumna Fanny Magali Valderrama Morales (87258933) de la Licenciatura en Medicina, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 99/I y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 99/I.
- 5.3. Por interrupción de estudios, el alumno Benito Ramírez Alvarado (87355513) de la Licenciatura en Medicina, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 99/P y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 99/O.

**ACUERDOS DE LA SESION 4/99 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 1999.**

- 5.4. Por interrupción de estudios, la alumna Liliana Vázquez Romero (90252889) de la Licenciatura en Medicina, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 99/P y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 99/O.
- 5.5. Por interrupción de estudios, el alumno Guillermo Iñiguez Martínez (95233362) de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 99/I y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 99/P.
- 5.6. Por interrupción de estudios, la alumna María Belem López Romero (91347758) de la Licenciatura en Nutrición, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 99/I y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 99/P.
- 6.1. Devolver la calidad de alumno a Fanny Magali Valderrama Morales (87258933) de la Licenciatura en Medicina, a partir del trimestre 99/I y durante los trimestres 99/P, 99/O, 2000/I, 2000/P y 2000/O (6 trimestres), condicionado a que apruebe el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 99/I.
- 6.2. Devolver la calidad de alumno a Benito Ramírez Alvarado (87355513) de la Licenciatura en Medicina, a partir del trimestre 99/O y durante los trimestres 2000/I, 2000/P, 2000/O, 2001/I y 2001/P (6 trimestres), condicionado a que apruebe el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 99/P.

**ACUERDOS DE LA SESION 4/99 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 1999.**

- 7.1. Aprobar la modificación al registro del proyecto de investigación "Xoconostle, *Opuntia joconostle* y *Opuntia matudae*. Estudio biológico y agronómico", del Departamento de Producción Agrícola y Animal, Area Ambiente de los Sistemas Agrícolas; responsable: M. en C. Javier Olivares Orozco (aprobado en la Sesión 8/97). Se modifica en los siguientes rubros: a) actualización de los participantes; b) ampliación de los objetivos específicos; y c) cambio a proyecto genérico dejando la fecha de terminación abierta.
- 8.1. Aprobar el informe de actividades desarrolladas durante el sabático del profesor César A. Contreras Zárate del Departamento de Atención a la Salud, del 1 de septiembre de 1997 al 31 de diciembre de 1998.
- 8.2. Aprobar el informe de actividades desarrolladas durante el sabático del profesor Miguel Angel Cisneros Puebla del Departamento de Producción Agrícola y Animal, del 5 de enero de 1998 al 4 de enero de 1999
- 8.3. Aprobar el informe de actividades desarrolladas durante el sabático del profesor Guillermo James Molina del Departamento de Sistemas Biológicos, del 27 de abril al 26 de diciembre de 1998.
- 8.4. Aprobar el programa académico a desarrollar por el profesor Graciano Patiño Méndez del Departamento de Producción Agrícola y Animal, durante el sabático que pretende realizar del 10 de mayo de 1999 al 9 de marzo del 2001.
- 8.5. Aprobar el programa académico a desarrollar por el profesor José Luis López Martínez del Departamento de Producción Agrícola y Animal, durante el sabático que pretende realizar del 22 de mayo de 1999 al 21 de mayo del 2000.
- 8.6. Aprobar el programa académico a desarrollar por la profesora Herminia Inés Pérez Méndez del Departamento de Sistemas Biológicos, durante el sabático que pretende realizar del 16 de mayo de 1999 al 15 de marzo del 2001.
- 8.7. Aprobar el programa académico a desarrollar por el profesor Norberto Manjarrez Alvarez del Departamento de Sistemas Biológicos, durante el sabático que pretende realizar del 16 de mayo de 1999 al 15 de marzo del 2001.

**ACUERDOS DE LA SESION 4/99 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 1999.**

- 8.8. Aprobar el programa académico a desarrollar por la profesora Marina Altagracia Martínez del Departamento de Sistemas Biológicos, durante el sábado que pretende realizar del 1 de junio de 1999 al 31 de mayo del 2001.
- 8.9. Aprobar el programa académico a desarrollar por el profesor Jaime Kravzov Jinich del Departamento de Sistemas Biológicos, durante el sábado que pretende realizar del 1 de junio de 1999 al 31 de mayo del 2001.
- 8.10. Aprobar el informe de actividades desarrolladas durante el sábado del profesor Víctor Enrique López Cámara del Departamento de Atención a la Salud, del 20 de abril al 19 de diciembre de 1998.
- 8.11. No aprobar el informe de actividades desarrolladas durante el sábado del profesor José Federico Rivas Vilchis del Departamento de Atención a la Salud, del 31 de enero de 1997 al 30 de noviembre de 1998.
- 9.1. Aprobar el informe de becarío, a febrero de 1999, de la profesora Patricia Muñoz Ledo Rábago, correspondiente al Programa de Doctorado en Ciencias Biológicas. Departamento de Atención a la Salud, Area Ciencias Clínicas.
- 10.1. Diferir a una próxima sesión la aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión encargada de analizar la propuesta del Diplomado en Modelos de Regresión Lineal y Métodos no Paramétricos en Estadística, presentada por el Departamento de Sistemas Biológicos.
- 11.1. Declaración de los Consejeros Divisionales electos, ante el Consejo Divisional de CBS, para el período 1999-2000.

**Representantes del Personal Académico:**

Por el Departamento de Atención a la Salud

Titular: Mtro. Amir Gómez León  
Suplente: Mtro. José Alberto Rivera Márquez

Por el Departamento de El Hombre y su Ambiente

Titular: Biól. Germán Castro Mejía  
Suplente: Dra. Ma. Elena Castellanos Páez

**ACUERDOS DE LA SESION 4/99 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS  
BIOLOGICAS Y DE LA SALUD, CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 1999.**

Por el Departamento de Producción Agrícola y Animal

Titular: Mtro. Renán Medina Domenzain

Por el Departamento de Sistemas Biológicos

Titular: Dra. Ma. Salud Pérez Gutiérrez

Suplente: Dra. Irma Rojas Oviedo

**Representantes de los Alumnos:**

Por el Departamento de Atención a la Salud

Titular: Juan Carlos Orozco Colunga

Suplente: Miguel Liera Bañuelos

Por el Departamento de El Hombre y su Ambiente

Titular: Carlos Mendoza Hernández

Suplente: Ixi Enith Torres Alvarez

Por el Departamento de Producción Agrícola y Animal

Titular: José Angel Nava Frías

Suplente: Horacio Reza Soriano

Por el Departamento de Sistemas Biológicos

Titular: Gloria Agripina Portal García

Suplente: Claudia Osnaya García